



ANO IX.—NUMERO 454

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS  
COLABORACIÓN ESCOGIDA  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Redacción y Administración, Riego de Agua, núm. 16

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 29 de Noviembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña, al mes. . . . . 0'50 ptas.  
Fuera, al trimestre. . . . . 2'00 »  
Número suelto . . . . . 0'10 »  
Número atrasado . . . . . 0'20 »

## Monumento de Carral

*Habiendo satisfecho à los contratistas Sres. Escudero é Hijos el «segundo plazo» y no faltando más que el «tercero», se ruega à los subscriptores que se hallen aun en descubierto se dignen mandar satisfacer sus cuotas à la Secretaría de la «Liga Gallega», Riego de Agua, 16, Coruña. (Librería regional de Carré).*

## LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS EN LA CORUÑA

El agricultor en sus cultivos, el comerciante al emprender un negocio, el industrial al dar comienzo à una industria, el hombre de ciencia al querer desarrollar un pensamiento rápidamente concebido, dedican todo su interés y sus cuidados más solícitos à que el cultivo, el negocio, la industria, ó el pensamiento una vez germinados se desarrollen en condiciones tales de vitalidad que hagan convertir en realidades las esperanzas que hicieron concebir desde los primeros momentos.

Cada uno dentro de su esfera procura fijar los primeros jalones, afianzar y dar seguridad, desde el primer instante, à aquello de quien algo espera, hasta tanto que esté en condiciones de bastarse por sí solo para resistir los embates de la fortuna.

Y sin embargo, el hombre, la sociedad, que tanto interés muestran por lo que les rodea no parecen preocuparse gran cosa del hombre mismo, de la misma sociedad, no poniendo en el niño, tierno retoño suyo, todos aquellos cuidados y atenciones que debiera merecer por tratarse de algo tan íntimo y que en

tan alto grado debe preocuparnos por ser cosa propia.

La mortalidad de los niños en la Coruña es horrorosa, y como no cabe sospechar que esta ciudad sea una excepción de la regla, bien puede asegurarse que la mortalidad de los niños causa en España más víctimas que la epidemia más terrible que pueda concebirse.

Juzguen nuestros lectores. Durante los tres trimestres que van transcurridos del año actual, fallecieron en esta ciudad 837 individuos de todas edades. De ellos, 343 eran niños menores de cinco años.

Es decir, que el 40'98 por 100 de la mortalidad lo componen tiernas criaturas, percidas en los albores de la vida, en la edad en que sus gracias infantiles, y el lento despertar de sus débiles inteligencias causan el regocijo de sus padres, y son la alegría del hogar.

Es decir, que la sociedad ha perdido casi un 41 por 100 de sus individuos, en una edad en la que no se concibe la idea de muerte por lo mismo que los organismos parece que aun deben estar pletóricos de vida, de eso que los ha hecho vivir.

Pero si investigamos las causas de muerte de esas criaturas pronto encontramos que la principal ha sido la «diarrea y enteritis», comprendiendo en este concepto genérico, las distintas denominaciones de catarro intestinal, atrepsia, etc., con que suelen designarse algunas de las relacionadas con el tubo digestivo. Estas enfermedades produjeron 125 víctimas ó sea más de la tercera parte de los fallecidos menores de cinco años.

Aun hay más; de los 125 niños fallecidos à causa de dichas enfermedades, 111 no llegaban à la edad de dos años.

¿Qué nos prueba esto? Que esas criaturas han sido víctimas de grandes descuidos, ó de cariños mal entendidos. Quizás haya influido mucho la ignorancia de sus madres, la miseria de éstas, ¿quién sabe!

Hay quien se figura que el estómago de los niños, en los primeros meses de su vida, puede aguantar todo y no reparan en cometer cien mil atrocidades à pesar de los consejos del médico y de las advertencias de las personas de alguna ilustración que quieren evitar semejantes disparates.—¡No hay cuidado!—responden—¿Cómo se crían otros?

Ya lo veis, hay que contestarles, esos otros no se crían, se mueren en proporciones aterradoras, y los que no mueren, bien pueden decir que de buena han escapado.

Hay quien cree que de estas cosas solo pueden hablar los facultativos, pues nadie mejor que ellos para tratar de estos asuntos de su exclusiva competencia. En lo relativo à la parte técnica del asunto, en lo referente à prodigar sus científicos consejos, tienen razón, no puede negárseles; pero la digna clase médica por sí sola nada puede hacer sino se le ayuda, sino se hace ver prácticamente à los obstinados que obrar de otro modo, es ir al suicidio; pues no otra cosa representa para la sociedad una pérdida tan grande de seres humanos, que con muy pequeño esfuerzo podría quizás evitarse.

Salvar la vida à un niño es empresa en alto grado meritoria, y à la cual deben dedicarse los mayores esfuerzos. Se trata de energías que llegan, à las que hay que recibir amorosamente, y à cuyo desarrollo, por bien de todos, conviene contribuir.

J. G. S.

## DRAMÁTICA GALLEGA

### A PONTE

El domingo anterior puede decirse que realmente efectuóse el estreno del drama gallego *A Ponte*, del que es autor nuestro amigo y compañero D. Manuel LUGRIS, supuesto que la primera vez que subió á escena la noche del 18 de julio último, la representación celebróse en familia, y á parte algunos amigos, pocas personas más han podido apreciar el drama de referencia.

Aunque oportunamente hemos hecho la descripción de la obra expresando su argumento, cúmplenos consignar que este drama gallego, de un corte esencialmente socialista, tiene bellezas muy dignas de ser aplaudidas y atrevimientos merecedores de ser discutidos, lo que acusa la importancia de la obra, pues desdichada la que pasa entre la indiferencia y no logra caldear los ánimos de los espectadores, si es de tésis, porque es prueba de que no aviva el interés.

El drama de LUGRIS está bien hecho, bien hablado, bien pensado y reproduce admirablemente las ideas de su autor; pero por lo mismo que éste pretende hacer de su ficción dramática éxodo de doctrina universal, tiene por necesidad que hallar resistencia entre los que como él no piensan, entre los que creen que, por las concesiones hechas al trabajador en el actual estado social, ya no hay obreros que redimir, que ya saben ellos officiar de redentores sin requerimientos de los Dicenta desde las tablas de un escenario y de los Cutanda en los lienzos pictóricos; bástanles para ello la prensa apasionada y sectaria, las huelgas y los mitins de propaganda.

Y, ya argumentando con el calor de la discusión, hay quien nota en *A Ponte* coincidencias con *Juan José*, y no faltan quienes obje'an que LUGRIS, exagerando para que mejor se destaque su pensamiento, retrograda la acción de su obra por lo menos un cuarto de siglo, supuesto que los canteros si entonces ganaban los *siete reales* diarios como dice *Antón*, hoy ganan lo doble, por lo que su posición es más desahogada que, por ejemplo, la del empleado que percibe lo mismo y tiene mayores obligaciones sociales; arguyen asimismo, que al presente no están los hospitales tan desamparados, pues la caridad y la higiene han mejorado en grado supremo las condiciones de aquellos establecimientos de beneficencia, hallando en ellos los desgraciados comodidades que no tienen en sus casas: en ésto no merece reproches la actual sociedad cual los que en alguna escena del drama se le dirigen.

Otros, suponen exaltación de la fantasía del autor ú opinión siste-

mática, el afirmar la existencia de países en los que no haya consumos, ni otras contribuciones, ni caciques, ni *vinculeiros*, siendo así que todo Estado bien organizado, sea de éste ó del otro mundo, precisa para su sostenimiento de la tributación, por varios conceptos, de todos los ciudadanos, sin lo cual no se concibe la idea de la nacionalidad; y por lo que respecta á *caciques* y *vinculeiros*, llámense *amos* ó *patrones* y ejerzan el dominio individual ó colectivo, en todas partes hay quien mande más ó menos despóticamente, con mayor ó menor opresión, solo que al hombre únicamente le afecta el daño que conoce y directamente recibe. De aquí el apasionamiento egoísta.

También algunos hallaron de dudoso gusto el epigrama que se hace al convertir en mantel un número del periódico *El Siglo Futuro*, pues los autores no deben herir los sentimientos religiosos ó políticos del pueblo, constituido por todas las clases sociales, y agregan que la repetición del vocablo *Vinculeiro*, obsesión de todos los personajes de la obra, da cierto tinte de monotonía por lo que de muletilla tiene.

Se concibe, siguen diciendo, el disculpable arrebato de *Pedro* matando en el puente al *Vinculeiro* que pretendía ultrajar á la mujer de aquél, pero ¿cómo *Antón* testigo mudo de esta escena no se interpone para impedir la consumación del delito que ya había intentado evitar? ¿cómo *Anxela* no dió voces hasta que acudiese la gente que estaba en la iglesia, pues su marido con el acto que cometía volvía á la cárcel que tanto terror le inspiraba?

¿No hubiera sido mejor desenlace para la tranquilidad de *Pedro* que el *Vinculeiro* perseguido se despeñase por el precipicio?

Esto opinan los que no comulgan en la misma ara que LUGRIS: nosotros ni les damos la razón ni se la quitamos, solo si diremos que nuestro querido amigo no sólo tiende á preconizar las escelencias de los obreros,—no viendo sus deficiencias, que las tienen,—sino que sacude las disciplinas para flagelar por igual al caciquismo y á la superstición, cánceres que devoran el cuerpo del pueblo, sabandijas que agostan la savia del árbol secular del propio pueblo; y hay que confesar que no es manco para pegar ni mudo para decir y abultar las verdades, siquiera duelan y amarguen.

Por eso el pueblo aplaudió su obra dramática atendiendo á la idea y al ropaje en que va envuelta, y sin investigar ni entrar en otros juicios que el que inspira á primera vista, que es una vista convencional con bellos efectos de luz.

Felicitemos por ello una vez más al amigo LUGRIS.

La interpretación de *A Ponte* valió á los jóvenes actores—pues ya por el arte con que trabajan no les cuadra la denominación de aficionados—merecidísimos aplausos y llamadas á escena con el autor.

El Sr. D. Eduardo Sánchez Miño, primer actor y director de la compañía, estuvo hecho un valiente en toda la obra dando relieve al honrado *Pedro*, el labrador perseguido por el *Vinculeiro*, que halló tipo exacto en el Sr. Lago.

Y pues del Sr. Sánchez Miño hablamos, hora es de que se le haga justicia declarando que á sus entusiasmos é iniciativa se debe la formación de la *Escuela regional gallega de declamación*. Dios le dé tacto para aunar voluntades y alientos para no desandar en el camino del arte y recabar gloria para Galicia contribuyendo y colaborando á la hermosa empresa de la creación é implantación del teatro regional gallego.

D. Bernardo Bermúdez Jambriña dió vida al cantero *Antón*, descreído y tolerante con un fondo de buena fe que para sí quisieran muchos que aparentan creer y solo son unos hipócritas.

Bermúdez Jambriña vale mucho y es de los que no se marean con el aplauso, ni alardean de ridículas pretensiones, por lo que inspira justas simpatías.

No se enojen las damas si las dejamos para el final y recuerden que es frase deífica aquella que expresa: *los últimos serán los primeros*.

Julia Anguita, compenetrada de los dolores que mortifican á la pobre *Anxela*, acertó á dar á su voz y ademanes la verdad que entra por los sentidos y llega al alma por los invisibles senderos del sentimiento; en todo el drama fué la esposa angustiada y virtuosa que solo vive para su *hombre* y sus hijos y por ellos da la vida aunque defiende se honra de las asechanzas del infame perseguidor de los suyos.

Para ella tuvo el público aplausos con largueza lo mismo que para la Srta. Consuelo Puga que del papel de la vieja *Sabela* astuta, chocarrera y supersticiosa hizo una creación, pues no cabe más naturalidad en la enunciación de las ocurrencias cómicas que, tal vez con algo de prodigalidad, esmaltan la obra, y que rie el público, restando por veces efecto á ciertas escenas.

El niño Zoilo Diaz, actor incipiente, declamó su papel con desparpajo sintiendo las situaciones y conmoviendo en algunos pasajes en que, alternando en el diálogo con su hermanito *Xilo*—Consuelito Anguita—emplea esa infantil filosofía curiosa, contundente y emocionante tan difícil de satisfacer. Tanto este niño como su compañerita merecieron el beneplácite de sus oyentes.

*Jugar al moscardón* fué la pieza cómica con que terminó el espectáculo: un disparate que García de las Cuevas escribió para entretener durante media hora, intento que logra por completo.

Distinguiéronse en su representación las Srtas. Puga, y Anguita (Julia y María), y los Sres. Sánchez Porto, que hizo un capitán de Caballería *muy bruto*, lo que hace su elogio pues copió admirablemente al personaje; Pérez Pannisse, un matemático muy *Bionio*; B. Jambrina, un marqués muy *flirteur*; Lens, un pollo con mucha pupila, aunque un tanto míope; Lago, un soldado andaluz sin *soldada*, y Fernández, un camarero con cabecita figaresca.

En fin, una buena noche y un éxito que debe servir de estímulo á los amigos de la *Escuela regional gallega de declamación*.

*Galo Salinas*

## TIEMPOS DE TIEMPOS

Los que todavía no somos viejos, aunque hacia la vejez caminamos con galopar de potro retozón, recordamos tiempos en que rendíase culto en nuestra Coruña de

entonces—hoy tan *adulterada*—al arte dramático, con un fervor parecido al del neófito intrigado por descubrir todos los secretos y misterios de la religión que se avienen á profesar.

Al sólo anuncio de que una compañía *de teatro*, el hoy veterano y en aquella época vigoroso prócer D. Antonio Ramos, institución taquillera y por las trazas insustituible, se veía y se deseaba para dar cumplimiento á tantos compromisos que sobre él caían, y baste decir que solo para complacer á las *linajudas* familias que habitaban las casas solariegas de la Ciudad alta, eran pocos los palcos principales y plateas y la mitad de las butacas, quedando para las de la *Pescadería* únicamente las butacas sobrantes, los palcos segundos,—no había anfiteatros—, la *Tertulia* y la *Cazuela*, donde se celebraban reuniones en los entreactos como en cualquier casa decente, y de allí salieron no pocas bodas de rapaces de *ambos sexos* que hoy son abuelos.

Y era de ver cuando se anunciaba *Norma*, por la Dardalla; *Catalina*, por la Segura ó *La carcajada*, por Valero; *Medea*, por la Ristori; *La morte civili*, por *Salvini*, como nuestras progenitoras con toda clase de encarecimientos suplicaban á los porteros les permitiese sentarse en las escaleras á las cinco de la tarde, con sus meriendas y sus botellitas de agua avina la ó anisada, para *coger vez* al abrirse las puertas de la galería ó *Cazue-*

*la* y coger sitio, del que no se movían en toda la noche aunque imposiciones de necesidades fisiológicas las torturasen.

Pero aquellos tiempos ya han pasado, *oh tempora, oh mores*, y fueron sustituidos por los presentes que son verdaderamente *tiempos de moros...* por más de un concepto.

Aquellos apuros porque pasaba el amigo Sr. Ramos, las tempestades que promovía una negativa fundada en la imposibilidad, convertido hase en la más absoluta calma chicha, y así como antes había que sortear las localidades y repetir las *funciones* para medio contentar á los exigentes, ahora hay necesidad de que los actores vayan de casa en casa á rogar por Dios y todos los santos que les tomen alguna localidad, prometiendo hacerlo muy bien y advirtiéndole que tienen mucha necesidad de que la gente acuda á presenciar sus trabajos, lo que puede traducirse por la petición de una limosna que suele no otorgarse, y que si se da es con cierto vanidoso orgullo que así rehuye todo agradecimiento como humilla al *favorecido*.

Ya pueden venir celebridades que son asombro de los públicos ilustrados, que el nuestro—al presente convertido en público de *Péle-méle*—no hay cuidado que se conmueva, así le apliquen por cualquiera de sus polos la palanca de Arquímedes... á no ser que se les ofrezcan los afrodisiacos manjares

— 152 —

consagrados á sus labores campestres, quizá—dada la sencillez de sus gustos—envidió la joven aquella vida tranquila y ocupada sin aspiraciones soberbias ni quiméricos anhelos mundanales; y tal pensamiento parecieron querer traducir las siguientes palabras que como involuntariamente se le escaparon:

—¡Qué magnífica posesión la que V. tiene, amigo mio, y cuan satisfecho debe estar de lo cumplidamente que corresponde á sus desvelos!

—Solo la llevo en arriendo—repuso Mateo;—pero la miro como mia haciendo más de 20 años que la trabajo. Por lo demás no pierdo la esperanza de que algún día me corresponda en propiedad.

No sin fundamento decía estas palabras el agricultor, según los antecedentes que tenemos. Hallándose regularmente acomodado merced á lo que la granja devengaba á su favor durante el largo tiempo que la utilizaba, añadido al producto de otros terrenos de que era propietario, había visto no sin cierto júbilo acudir á él al Barón en situaciones para éste apuradas. Asegurárase de los considerables adelantos hechos con hipotecas sobre la misma granja con la esperanza—siquiera fuera lejana—de que algún día pasase á su dominio.

Algo se había hablado entre los dos acerca de este asunto; pero como la idea de mejorar de posición lisonjaba siempre á Rocatagliata

— 149 —

Desde entonces no tuvo Luisa á nadie más adicto que él en el pueblo.

Entre tanto Mateo movía melancólicamente la cabeza como si no acabara de convenirse.

—Dios la oiga,—repuso;—mas mucho me temo que no hayan de realizarse sus predicciones. hasta ahora, no obstante asistir desde hace bastante tiempo á la clase que dá por las mañanas el señor cura, saca mucho menos fruto que su hermano. Y cuidado, que aquel santo varón no perdona medio para instruir y educar en forma á sus alumnos. A mi entender le convendría una mano fuerte, la del dómine por ejemplo, y ya se lo hubiera entregado si la condición en que ha nacido no le vedase seguir una carrera de incimiento.

—¿Una mano fuerte?—dijo Luisa poniéndose en pié.—No haría V. nada de provecho, Mateo. Esos caracteres son como el acero; saltan antes de doblarse.

Pero ya es hora de irme después de haber visto á Matosi según V me prometió.

—Justamente; allí viene (y el agricultor señaló á lo lejos á un hombre que bajo un cobertizo se preparaba á desuncir una pareja de bueyes de un carro cargado de heno recién cogido).

Dirigiéronse hasta él y Luisa saludóle en

que se sirven en los restaurantes del género infimo donde se dan *Morrongos* por liebres.

En vano es asimismo, que la prensa complaciente ú oficiosa, repite á diario que las compañías son excelentes, que el teatro está siempre concurridísimo y hasta numere con escrupulosidad las familias é individuos que se abonaron á cualquier localidad, alta ó baja, para herir el amor propio de los retraidos, que ni por eso el teatro se llena, ni el público traga el anzuelo, ni los rendimientos de empresa y artistas van á más.

¿Quién ó qué es la causa de semejante *metamorfosis*? *Chi lo sa*: es decir, nosotros lo sabemos y lo saben muchos más, pero el asunto es tan complejo y tan heterogéneos los datos, que en él entran por partes iguales la explotación, la vanidad, lo antiartístico, la especulación, el lujo, la tontería, la presunción y otros más que forman tal amalgama de engreimiento, fantuidad y monopolio que no puede analizarse, porque en el crisol ó alambique quedarían sedimentos de un amargor delaznable no en consonancia con el refinamiento del buen gusto.

Tal vez algún día con más vagar desentrañaremos de la experiencia remedios que puedan curar el crónico marasmo que padece nuestro teatro, hoy concretámonos á lamentar que la afición por los espectáculos cultos haya decaído tanto y tan bajo que los artistas, para poder vivir del arte,

vense impelidos á oficiar de pobres mendicantes.

¡Que tristeza tan grande y cuanto va de tiempos á tiempos!



NUEVO APARATO PARA LA ESCRITURA DE LOS CIEGOS

Regla movable ó falsilla Rodríguez

(CONCLUSIÓN)

Y así dando de mano, por un momento, á mis aficiones filológicas y gramaticales, he pasado algunos ratos en idear un aparato denominado *Regla movable ó falsilla*, que no tengo la pretensión de que sea perfecta; pero, hoy por hoy, no conozco nada que lo iguale ni sustituya, y, por lo tanto, creo que ha de reportar grandes beneficios á los que, como yo, han perdido la vista, sino también, á los ciegos de nacimiento, haciéndoles ejercitar en la escritura corriente, llamada cursiva, para poder utilizar en algunos casos, con ventaja, dicha *Regla* á la escritura punteada, que actualmente se les enseña.

El aparato y su mecanismo consiste en una cajita que tiene 36 centímetros de largo por 20 de ancho, ó de otras dimensiones si fueren necesarias, en cuya superficie superior se mueve una regla ó listón de metal (fig. 1) (1) sujeta por dos fiadores (figs. 2, 2) á otro de

(1) Estos números se refieren al diseño que por el momento no publicamos por no tener en nuestro poder los grabados.

(N. de la R.)

madera (fig. 3) que resbala en el interior de la caja á impulso de un tornillo (fig. 4) movido bajo la potencia de un manubrio exterior (fig. 5) colocado en uno de los lados mayores del paralelogramo que forma. En uno de los lados menores del mismo hay una contadera fija y dentada (fig. 6) para señalar los renglones de trecho en trecho, y sobre la cual salta un muelle (fig. 7) convenientemente colccado á la extremidad de la regla produciendo un chasquido metálico, que avisa al ciego que la falsilla está preparada cada vez que se quiera proceder á la escritura de un renglón. Al otro lado hay los mismos contadera (fig. 8) y muelle (fig. 9) dispuestos en idéntica forma para cuando llegue el caso de tener que escribir los renglones más estrechos, debiendo advertir que cuando la contadera y muelle de un lado funcionan se hallan invalidos del otro. Para suavizar las aristas de la regla, y cubriendo toda la caja, va colocado sobre la misma un vade de badana fina, que sirve de almohadilla, y sobre el que se pone el papel, el cual se prende por una regla metálica (fig. 10) provista de los correspondientes chinchos y broches, que la asegura de la parte superior del aparato.

La escritura se verifica llevando el índice izquierdo por la arista superior de la regla movable delante del cual con un lapicero bien afilado se van escribiendo las palabras hasta terminar el renglón; verificado esto, se mueve el manubrio hasta que se oiga el chasquido del muelle adaptado á la regla, en cuyo caso, da principio á la escritura de otra línea, y así sucesivamente hasta concluir el papel y hasta que la re-

nombre de la Sra. de Orsi, refiriéndole la visita que acababa de hacer á su mujer.

El jornalero un tanto cortado al principio por aquella aparición súbita, no tardó sin embargo en recobrar aplomo, animado por la afebilidad con que se le hablaba.

Aunque en la fuerza y vigor de la juventud encorvabase ligeramente, sea por el hábito adquirido en la clase de trabajos á que se dedicaba, ó quizás por el abatimiento ante la serie de contratiempos que venía sobrellevando. Su semblante reflejaba cierta expresión de resignada tristeza, observándosele frecuentemente pensativo como si le dominara una preocupación constante.

—A aquélla la habrá encontrado como siempre hecha una lástima,—dijo á media voz.

—Muy triste, es verdad;—repuso Luisa.—Hay que prestarle ánimo, Sr. Matosi; evitar que viva reconcentrada en su propio pensamiento.

—Cierto, la soledad no le prueba; pero mis trabajos me impiden atenderla como deseara.

Detúvose Matosi, evidentemente perplejo como el que quiere decir algo sin acabar de decidirse á ello.

—No habrá faltado de contarle sus cuitas —se aventuró al fin á añadir.

—Hemos hablado extensamente, ó mejor dicho me expresó los temores que abriga por

su salud, de lo cual me estorcé en disuadirla, pues creo que se exagera ella misma su situación. La pobre siquiera tuvo un momento de expansión que sentí no hubiera podido ser más largo.

—No hay que dar crédito á muchas de las cosas que dice; aquella cabeza desvaría con frecuencia.

Clavaba la vista en el suelo Matosi al decir esto como si recelara fijarla en Luisa.

—Adiós por hoy—dijo ésta queriendo cortar aquella situación que juzgaba un tanto molesta; no dejaré de volver pronto á visitar á Lucia.

Antes de dejar definitivamente la granja fuera forzoso darle un recorrido accediendo á las insistentes súplicas de Mateo. Era en verdad aquella una hermosa propiedad, considerable en extensión y en la que se incluían feraces labrados destinados á toda clase de legumbres, terreno para plantas forrajeras (todo ello regado por abundantes acequias), huerto de escogidos frutales, cómodos establos donde se cobijaba el ganado de trabajo y algunas vacas suizas que suministraban materia para la fabricación de quesos y manteca, cuyas dependencias también visitó Luisa.

Al observar detenidamente todo el conjunto, así como el aspecto de salud y bienestar que presentaban los trabajadores que allí veía

gla baje á la extremidad inferior del rectángulo.

Si el escritor tiene necesidad de meditar algún concepto se fija por medio de un tornillo (fig. 11) en el punto donde quedó la escritura, un índice (fig. 12) perfectamente ajustado, que corre á lo largo de una barra metálica sujeta al borde superior de la caja y entonces se puede levantar el dedo para descansar; después de ello se vuelve á correr el índice pudiendo proseguir el trabajo.

Manuel R. Rodríguez.

Santiago, 30 de julio de 1903.

NOTA.—La patente de invención que se solicita deberá, pues, recaer sobre un aparato de invención propia y nueva, denominado *Regla movable ó fal silla* que sirve para que puedan escribir, sin auxilio de nadie, los ciegos, y se compone de varias piezas, unas fijas y otras movibles, según y conforme queda descrito.

Modesto Ojea.

Madrid, 8 de octubre de 1903.

Hay un sello que dice «Negociado del Registro de la Propiedad, Industria y Comercio». Y un timbre «Conforme con su duplicado». El Secretario, *Quintana*.

Como se vé dicha patente de invención fué expedida á nuestro amigo don Manuel R. Rodríguez por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, el 28 de octubre del presente año, haciendo constar en la indicada patente, que tenemos á la vista, que no solo sirve el aparato para ser utilizado por ciegos del todo, sino que también para las personas que vean poco.

Atentos siempre á todo aquel o que pueda contribuir al mejoramiento y bienestar de nuestros semejantes, gustosos trazamos las presentes cuartillas, á fin de propagar con nuestras fuerzas, si bien pequeñas, la mayor popularidad y vulgarización al invento del Sr. Rodríguez, llevados del afán de que surta sus grandes beneficios á multitud de hermanos nuestros, privados de contemplar los hermosos y deslumbrantes rayos de la luz solaz.

Si esto decimos humanamente pensando, como patriotas damos nuestra más sincera enhorabuena al referido gramatólogo gallego, y en nombre de la *pequeña patria*, hacemos votos fervientes al Eterno para que ahora, mejor que antes, y con el auxilio de su nuevo *amanuense mecánico*, continúe la empresa comenzada de cultivar con más ahinco el estudio y desarrollo de nuestra dulce lengua regional, labor que muchos triunfos ocasionó y recompensará con larguza en lo sucesivo al citado escritor Sr. D. Manuel R. Rodríguez, autor como dejamos dicho del notable aparato que reseñamos.

Siempre adelante y que Galicia, la hermosa y cada vez más oprimida tierra, patria de hombres ilustres en los diferentes ramos del saber, muestre gallarda las cualidades de sus hijos, y así caminaremos á la era de rene-

ración que todos deseamos y como buenos debemos procurar.

Jesús Rey Alvite.

Santiago.

oooooooooooooooooooooooooooooooooooo

## PROSA Y VERSO



SOFIA CASANOVA

Con el mayor placer dedicamos hoy esta sección por entero á la inspirada poetisa coruñesa Sofia Casanova de Lutoslawsky, publicando la carta que nos dirige, demostración simpática de sus sentimientos, y sus versos que revelan su inspiración.

Sofia Casanova nos concede las primicias de su última obra literaria, y cual corresponde á caballeros y á amigos, le tributamos rendimos la expresión de nuestro reconocimiento y hacemos votos porque para el año próximo, como en su carta nos dice, podamos presentarle nuestros respetos al par que manifestarle todo el aprecio y estimación en que tenemos á dama que por múltiples conceptos tanto vale.

Cracovie—Autrich, 7 de noviembre de 1903.

Sr. D. Galo Salinas, Director de REVISTA GALLEGA.—Coruña.

Mi querido amigo y paisano: Que se acuerde V. de mí me lo demuestra su constancia en enviarme REVISTA GALLEGA, que de todo corazón le agradezco.

Pienso en mis *cellas* queridos todos los días y mi silencio no indica que la ausencia y el tiempo enfrien las afecciones más hondas de mi corazón.

La vida tiene sus imperiosos deberes de todas las horas y la mía más que cumplir que la generalidad de ella.

*Lutos*, engolfado en sus obras y sus propagandas sociales, me deja sola en la educación de las niñas que aquí es muy completa y que yo cuido en sus más nimios detalles.

Quiero que mis hijas sean fuertes de corazón, de cuerpo y de inteligencia, y la vida se me va en este continuo tejer hilos de oro para el porvenir.

Gracias á Dios soy felicísima como madre y si El me da ayuda el año que viene podré presentar á ustedes, mis *cellas* queridos, mis dos polaquitas y la merachita más salada de esa tierra.

En tanto envío á V. como *heraldo* de un poemita que terminaré pronto y destino á la REVISTA, esos cuatro versos.

Dígame V. como está D. Andrés, á quien beso la mano, así como el gran Pondal, Carré, Lugris, Vaamonde y demás amigos.

¡Como me duele el incalificable modo de tratar que tienen algunos paisanos nuestros de Cuba al glorioso Curros! ¡Cuanto quiero á este nuestro primer poeta y como ansio verle un día en nuestra tierra!

¡Bien, muy bien por su defensa de tan insigne vate!

Amigo Galo, me despido de V. estrechándole cariñosamente las manos y enviando mil y un afectuosos saludos á todos los míos de esa.

Suya, compañera y amiga,

SOFIA CASANOVA DE LUTOSLAWSKY.

## TU MEMORIA

Si hoy llevais vuestras flores á las tumbas del pobre camposanto;

si señalais con una cruz el sitio donde en noche de horrible desamparo cayó muerto un mendigo, ó fué un viajero vilmente asesinado.

Si en los abruptos senos de las rocas trazó piadosa mano una cruz, donde en horas de agonía con las ondas luchando misero pescador cayó vencido por el fiero Oceano,

no olvideis, de mi aldea moradores, los que me habeis amado, de poner inmeñata á la *cancela* de mi hogar solitario, una cruz sobre el suelo, hecha con algar de las que el mar enreda en los peñascos.

¡Ay! á la puerta de mi hogar, un día luminoso de mayo, sentí herido de muerte al Ideal mio y allí tuve llorosa que enterrarlo.... Si poneis una cruz sobre las tumbas ¡no os olvideis de la que allí he dejado!

SOFIA CASANOVA.

Cracovia, 2 noviembre 1903.

## Una vergüenza

¡Cuidado con los rateros...!

Esta advertencia impresa en gruesos caracteres ha hecho colocar el Gobernador de Madrid en los tranvías y teatros, y tal decisión por parte del Sr. Lacierva parece poner de manifiesto á los ojos de los extranjeros que el nuestro es un país de ladrones, haciendo buena la frase del general O'Donnell: *España es un presidio suelto*.

La impremeditada advertencia del Gobernador aludido constituye una vergüenza y un sonrojo que bien pudo haberse evitado para no caer en mayor desprestigio del en que nos tienen los extraños.

Si efectivamente el número de rateros en la capital es tan grande que se reputa como un peligro, suméntense los agentes de vigilancia y destínese uno á cada tranvía doblando el número en los teatros, que el aumento de pesetas que esto representa, bien lo vale la tranquilidad de los hombres honrados, que por el dichoso anuncio tienen que desconfiar de sus vecinos, lo que puede dar lugar á incidentes dramáticos ó cómicos, pero de todas suertes molestos é insoportables.

Cumplan todos con su deber, cúidese de no aglomerar en ningún sitio más gente que la que cómodamente quepa, y este es el mejor remedio para prevenir hurtos y desmanes por parte de los que tienen por seguro que no bien detenidos serán puestos en libertad.

Solo que, en lugar de atajar el mal con seriedad se apela á procedimientos risibles por lo ridículos, irritantes por lo vergonzosos.

## CRÓNICA SEMANAL

### PALIQUE

- ¡Avo María Porisma, tío Chinto!  
—¡Sin pecado concebida, Mingotel!  
—¡Digo que Avo María Porisma!  
—Y eu xa che dixen ¡Sin pecado concebida!  
—E que eu o non digo por eso.  
—D'aquela será pol-o outro.  
—Saberá que de hoxe en diante recuamos.  
—¡Como que recuamos!  
—Si, señor; vosté ben sabe que pra millor comodidade dos fieles puxéronse luces eléctricas nas eigrejas.  
—Ben cho sei, e mais estanche bunitas.  
—Pois agora mandouse que se tirasen cuase que todas elas porque din que as eigrejas c'os asentos, os cánticos e as arañas de luces somellan un teatro.  
—¡E quen mandou tal cousa?  
—O señor Xosé.

- ¿Quen é o señor Xosé?  
—Pois o Arcebispo da diócese.  
—¿E que mal lle fan á él as luces ou que xuncras lle custan?  
—Nada, pro din que non quixo sere menos que o Bispo de Madrid-Alcalá cuya disposición copiou por enteiro o de Compostela, polo que nin mérito ten da iniciativa.  
—¿E se sabe á que obedece esto? porque unha cousa habría.  
—Certamente, din que todo esto eille promovido pol-os cereiros de Valencia, que non poidendo daren saída á tanta cera coma recollen, intrigaron pra que os prelados prohibisen o alumbrado elétrico e obrigasen á gastar velas de cera.  
—E conseguirono, pol-o que todo eche choyo ou negocio que debían desprecial-os prelados como cousa profana e mercantil.  
—Bon lle anda o mundo pra estas e outras consideraciós.  
—¿Por qué ó dis?  
—Porque vense cousas que mesmo lle á un fan arripiar.  
—¿Cales cousas son esas?  
—Pol-o pronto a fuxida da principesa Alicia filla de D. Carlos e casada c'un príncipe a cal escapouse c'o seu cocheiro.  
—¡Xesús, ho, Xesús!  
—Despois a barbaridade do Ferrol.  
—¿Qué barbaridade?  
—A becerrada que deron aló o domingo derradeiro matando tres coitados xatiños a forza de puñeladas, tanto que nin os coiros sirven pra vender porque están todos eles furados.  
—Pois d'eso tenche a culpa a autoridade que non debiera dar permiso pra esas cousas.  
—Certo, como tampouco debiera se consentir que as madamas levaran chapeos ao teatro, pois non deixan veren.  
—Pois que as non deixen.  
—Sí, boa se lle armou en Madrid pois o Gobernador impediuno e total-as gorristas armaron un tremendo rebumbio.  
—Parecería d'aquela unha runfra de xitáns.  
—Home, xa que fala de xitáns voulle contar unha cousa ben verdadeira.  
—Conta, pois.  
—Una peisana nosa vendeulle unha burra á un xitán; aos poucos días quixo mercar outra na feira; foi aló, viu unha moito recordadiña do pelo, ben aparelladiña e mercouna dando oito pesos mais do que lle deran pol-a outra que vendera.  
—¡Si era boal!  
—Éstalle o conto que cando íbase pra a sua casa a burra emprendeu o trote como lembrando o camión: chamoulle esto a atinción á boa da peisana e logo de reconocer a tal burra, veu en conocimiento de que era a mesma que vendera e estaba amañada pol-os larpes dos xitáns.  
—¡Home, o conto eche de risa, Mingotel!

—Si, sobre de todo pra a estafada e pra os que son vítimas de xitanerías, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.

Tip. «La Constancia». Plaza de María Pita, 18

## La Lonja de Víveres DE LA CORUÑA

Tiene abierto al público sus amplias bodegas de ricos y puros vinos, tanto Valdepeñas como Rioja, realizando la expendición de los cuales al precio módico de 7 perras chicas cuartillo, (medio litro).

Ofrece asimismo esta casa las siguientes especialidades:

### ACEITES

	Pesetas.
Especial corriente andaluz, arroba. . . . .	14
Idem idem idem litro. . . . .	1'20
Refinado de la propiedad «Saavedra», arroba. . . . .	17
Idem idem idem litro. . . . .	1'50
Idem idem idem botella. . . . .	1'25
Finísimo filtrado de la idem, arroba. . . . .	16
Idem idem idem litro. . . . .	1'40

### LIQUIDACION

Realizase como fin de temporada un cargamento de sidra superior champagne, marca «Euskaria», al precio inverosímil de 11 perras grandes botella entera.

Calamares muy frescos «La Isabel», á 3 reales latita.

Sardinias «Parisién», en aceite, tomate y escabeche, á 5 reales lata de kilo.

Las mismas clases, en cuartas latas, con y sin llave, á 30, 40 y 50 céntimos.

Cascarillas: Caracas, superior, á 40 céntimos, y Guayaquil, escogida, á 25.

Quesos: siempre frescos, Gruyere, Nata, Bola, Reinosa, Roquefort, etc.; mantequilla de Dinamarca, á 7 y 12 reales lata; lomos, mortadellas y salchichón; latitas, terrinas y patés «foies-gras»; inmenso surtido en vinos generosos, licores, champagnes, vinos rancios (Oporto y Pordeaux); garrafitas para viaje (vulgo, cantimplor); legumbres de todas castas; cafés, théis; galletas, tapiocas, maicenas y otros purés varios; harina lacteada, leche «concentré», mostazas; saquitos de arroz «Paella», y, en fin, cuanto afecta al ramo de comestibles.

Trabaja con tanto esmero sus chocolates esta casa, es tal la fama que disfrutan y tanta la clientela ó aficionados con que cuentan, que ya sin disputa alguna está probado, son los mejores entre los más acreditados. Quien haga un ensayo por vez primera se convencerá forzosamente ante el peso de la realidad.

Por tal circunstancia, ninguna otra casa puede vender iguales clases á los precios generales de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 reales paquete.

### OBSERVACION IMPORTANTE

Como quiera existe algún raro colega poco escrupuloso que, con la mayor frescura del mundo vende á trochimoichi cuantos chocolates le piden con el nombre que encabeza, abjudicándose así una propiedad ajena, y usurpando á la par esta marca, legalmente registrada, rogamos á nuestros favorecedores que rechacen y consideren como ilegítimos, improcedentes de este establecimiento, todos los paquetes que no lleven estampado **LA LONJA, Ruanueva, 14.**—La Coruña.

¡¡Ojo, pues, y no dejarse engañar!!

## Gran Relojería y Casa de Cambio

- DE -

**MANUEL MALDE**

REAL, 69—CORUÑA—REAL, 69

Inmenso surtido en relojes de oro.—Nuevos y elegantes modelos en relojes de pared.—Depósito de relojes Waltham, Omega, Lonjines y Bachschmid.—Taller especial en composturas.—Especialidad en Cronómetros, Cronógrafos, Repeticiones y toda la relojería de precisión.—Todos los relojes vendidos en esta casa, llevarán un sello de garantía.—**COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO.**

**A**MENEDO Y HERMANO.—Cementos, hidráulicas, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8.—La Coruña.

**LA VIÑA**

RUA NUEVA, 17.—Coruña

Esta casa expende los mejores vinos del Ribero, Tinto y Blanco que se beben en la Coruña.

También hay vinos de Rioja, Valdepeñas, Toro y Castilla superiores.

Probad y os convencereis.

En esta casa se venden las Aguas de Mondariz, las cuales son las más frescas de esta capital por recibirse directamente todas las semanas.

No olvidarse que **La Viña** está en la *Rua Nueva, 17.*

**BUENA OCASION**

Por tener que ausentarse su dueño se vende el establecimiento sito en la calle de los Olmos, número 11.—La Coruña.

**Manuela Serantes**

Riego de Agua, 44.—Coruña

Se recibieron las últimas novedades para invierno.

Única casa para reformas de sombreros de señoras y niñas.

Novedad en velillos para la cara.

**BARBERIA DEL MADRILEÑO****MANUEL GONZÁLEZ**

Se corta y riza el pelo.

Se afeita con esmero y se desinfectan los útiles de trabajo.

*Campo de la Leña, núm. 34*

**Andrés Villabril** MEDICO.—Consulta general médico-quirúrgica de dos á tres y media  
Consulta particular de las enfermedades de los ojos y niños, de tres y media á cinco.  
San Nicolás, 28, segundo.

**Cervezas EL AGUILA**

Marca Alemana, tipo Munich.—Dorada, Pilseno

Pídase en todos los establecimientos. Depositario: *Juan Mesa Ramos, Picavia, núm. 6.*

**LOS CUATRO CAMINOS**

GRAN CHALET, CAFÉ Y BILLAR

En los Cuatro caminos próximo á la estación del ferrocarril.

Se sirven toda clase de bebidas y refrescos de superior calidad.

Esmero—Prontitud—Baratura

**MANUEL CARRO****Hospedaje en Santiago**

Con habitaciones espaciosas y bien amuebladas, esmero y buena elección en las comidas, decente y económico, se ofrece hospedaje en Santiago en la calle de Mazarelos, número 7.

Del buen trato de esta casa pueden tomarse referencias en la Administración de la REVISTA GALLEGA.

**EL LUGUES****MANUEL ARIAS**

ESTABLECIMIENTO DE ABACERIA

Vinos y aguardientes de todas clases.

Se garantizan peso y medida.

Precios económicos.

**CALLE de la TORRE, núm. 3**

**TOSTADOR IMPERIAL**

- DE -

**ALEJO PEREZ CASAL**

Primitiva casa para la especialidad en cafés, chocolates thés y azúcares.

Hacienda, tostado á 6 pesetas kilo; Puerto Rico, 2.<sup>a</sup> á 5; Caracollo, 1.<sup>a</sup> á 6; Idem 2.<sup>a</sup> á 5; Idem américa central, á 4'50; Costa Rica, á 5, 4'50 y 3'75 pesetas.

Vinos de mesa y finos de todas clases.—Cerveza inglesa.—Ron y Coñac, etc. etc.

Barrera, 28, Coruña—Magdalena, 130, Ferrol

**LIBRERIA REGIONAL**

- DE -

**Eugenio Carré Aldao**

RIEGO DE AGUA, 16.—La Coruña

Primera y única casa de Galicia en su género. Obras de escritores gallegos, antiguos y modernos, catalanes, valencianos, euskaros y bables.

Obras en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, castellano, etc.

Leyes y reglamentos civiles, administrativos, militares y eclesiásticos.

Libros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza y carreras especiales.

Historias locales, particulares, regionales y generales.

Diccionarios, gramáticas y vocabularios catalanes, gallegos, bables, euskaros, franceses, ingleses, portugueses, italianos, alemanes, castellanos, etc.

Portfolios regionales, nacionales y extranjeros de vistas, cuadros, costumbres, etc.

Corresponsales en todo el mundo.

**BAÑA Y VAZQUEZ, CONSIGNATARIOS**

Vapores para todos los puertos del Litoral

**3, SANTA CATALINA, 3**

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

**AGENTES DEL LLOID ALEMAN**

# MÁQUINAS WERTHEIN PARA COSER

Cantón Pequeño, 25, Coruña—Cantón Pequeño, 25

COMISIONADOS EN TODOS LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA

Recomendamos al público inteligente la MÁQUINA DOMÉSTICA oscilante para familia que da *tres mil* puntadas por minuto.

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico como para hacer primorosos trabajos. Tiene *tres* diferentes puntos: el de cadeneta, bordar y zurcir con perfección la ropa.

VENTAS

A pesetas 250 semanales

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

## FOTOGRAFIA DE PARIS

de José Sellier

SAN ANDRES, 9

**B. ESCUDERO E HIJOS.**—Orzán, 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

## MANUEL SANCHEZ YAÑEZ

PROFESOR DE MUSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etc., para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)—Coruña.

## ANDRÉS SOUTO RAMOS

Marina, 28—Coruña

Comisiones y Consignaciones.

## Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Calle de la Torre, núm. 21, 1.º—Coruña

Instrucción completa con ampliación de matemáticas.

Honorarios módicos.

## Emilio Hermida

GUARNICIONERO

Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

Real, 30.—Coruña

**A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS.**—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas, teja plana.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

**HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.**—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

**MANUELA JASPE** de Cobreiro.—Estrecha de San Andrés, 13—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

## Gonzalo Martinez

CORREDOR DE COMERCIO

Marina, 17, bajo

Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

## VENTA

Con rebaja de precio se vende la casa número 25 de la calle de Atocha Baja, en esta ciudad, recientemente edificada con buenos materiales y de moderna construcción.

También hay á la venta tres solares lindando con la carretera de Santa Margarita, contiguos al fielato de Consumos.

Informará D. Enrique Aranda, Procurador, San Andrés, 63, bajo.

# TALLERES DE FOTOGRAFADO

— DE —

## PEDRO FERRER

Clichés de línea y directo, clichés para bicolor, tricolor y cuatricolor, zincografía, ilustración de obras, periódicos, revistas, catálogos, etc., etc.

Imprenta, papelería y objetos de escritorio

REAL, 61—LA CORUNA—REAL, 61

## LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones, á prima fija, establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, número 5, principal

CAPITAL Y RESERVAS: 19.664.748,56

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1903: 1.496.378.984,76 pesetas.

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros la cantidad de 8.146.949,80 pesetas.

Comisión principal de Galicia: Sres. Tejero, Pérez y Gil, Riego de Agua, 19.—La Coruña.

## FONDA "LA VICTORIA"

— DE —

Antonio López Soengas

SAN ANDRES, 154, CORUNA



## LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE

LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

	Tons.		Tons.
CASTANO . . . . .	4.410	SANTANDERINO . . . . .	3.032
RIOJANO . . . . .	3.904	GADITANO . . . . .	2.749
LUGANO . . . . .	3.770	COMINO . . . . .	2.680
MADRILENO . . . . .	3.115	EUSKARO . . . . .	2.471

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 1.º de Diciembre el grande y magnífico vapor nombrado

## SANTANDERINO

Capitán, D. José Eguirrola.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrecen un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta Agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y peso en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 68.—Coruña.

**TARJETAS** se hacen desde una peseta el ciento.